



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Asiento: R-413/2012

Fecha-Hora: 23/07/2012 13:41:10

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS PARA PRÁCTICAS CURRICULARES EN CENTROS EDUCATIVOS EN ARGENTINA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR (R-252/2012) DEL 25 DE MAYO DE 2012

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Selección del día cuatro de julio dos mil doce sobre las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria mencionada anteriormente, este Rectorado

RESUELVE

Conceder las plazas en favor de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación:

Nombre	DNI	Puntuación
Hernández Durá, Carmen M ^a	45838655-T	6,63
González Lorente, Cristina	48521870-N	5,01
Madrid Martínez, Cristina	23063485-M	4,48
Martínez Simón, Sara	48541957-C	3,92





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

La adjudicación de las plazas a los alumnos indicados queda condicionada a que se matriculen en las correspondientes asignaturas de prácticas cuando se abra el periodo de matrícula.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992. Si no hiciera uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

Murcia, a 20 de julio de 2012

EL RECTOR

José Antonio Cobacho Gómez



Código seguro de verificación:
QVJDMFEBQRqbg==
Huella Digital:
PlxPKxFlOeNIUbj3nz+WByHn/E=

